



UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Áreas de Planeamiento Remitido)

DENOMINACION : C/ San Antonio c/ José Fernández Cuevas	APR 4.3-08
--	---------------

Hojas de Referencia E 1/ 2000 4.3

1) CARACTERÍSTICAS	Superficie inicial del ámbito (*)..... 1,620 m ² Uso característico..... Residencial Colectiva Aprovechamiento tipo (A.T.) (**)..... 2 m ² /m ² Aprovechamiento apropiable..... 90% AT Ordenanza de aplicación..... 1 - Manzana Cerrada
2) OBJETIVOS	• Fijación de alineaciones para regularización del viario, saneando la zona con edificación de nueva planta.
3) PLANEAMIENTO DE DESARROLLO	Estudio de Detalle Si la ordenación del ámbito requiriera ir más allá del estricto señalamiento de alineaciones y rasantes y/o las correspondientes ordenaciones de volúmenes, la figura adecuada de desarrollo será un Plan Parcial de Reforma Interior ó de Consolidación en suelo urbano.
4) SISTEMA DE ACTUACION	Compensación
5) CESIONES Y CARGAS URBANÍSTICAS	- Suelo para ampliación de viales y ejecución de los mismos. - 10% A.T. (Ver observaciones)
6) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO	• La ordenación volumétrica tendrá en cuenta como cargas los reajustamientos de los usuarios actuales. • En los linderos de contacto con otras tipologías la edificación dejará un retranqueo mínimo de la mitad de la altura (min. 3,00 m) • N° Estimado de viviendas : 46

(*) Las superficies señaladas quedan supereditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

(**) El Aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general ó local ya existentes.

AMBITOS DE ORDENACION – SUELO URBANO	
AREA DE PLANEAMIENTO REMITIDO	APR 4.3-08

NOMBRE :	C/ San Antonio c/ José Fernández Cuevas
HOJA DE REFERENCIA DEL PLAN GENERAL :	4.3

La ordenación adjunta tiene carácter indicativo, y se desarrollará pormenorizadamente en el Planeamiento Remitido.

